



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 11- DE LA COMISIÓN PERMANENTE
(Julio 28, 2020)**

1. La sesión dio inicio a las 17:50 horas con un registro de 35 legisladoras y legisladores en la modalidad presencial.
2. En votación económica, se aprobó el Acta de la Sesión anterior.
3. Se dio cuenta con las siguientes Comunicaciones Oficiales:
 - i. Oficio con el que remite el Segundo Informe Trimestral 2020, correspondiente al período del 1 de abril al 30 de julio de 2020. Se turnó a la Comisión de Economía de la Cámara de Senadores y a la Comisión de Economía, de Comercio y Competitividad, de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados. De enterado
 - ii. Oficio de la Secretaría de Economía, oficio con el que remite el Segundo Informe Trimestral para el ejercicio fiscal 2020 sobre el presupuesto ejercido, a nivel de capítulo y concepto de gasto, así como el cumplimiento de metas y objetivos con base en los indicadores de desempeño de los programas presupuestales sujetos a reglas de operación “S” y otros subsidios “U”, a cargo de la dependencia. Se turnó a la Comisión de Economía de la Cámara de Senadores; y a las Comisiones de Economía, de Comercio y Competitividad, de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Economía Social y Fomento del Cooperativismo de la Cámara de Diputados.
 - iii. Oficio del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, oficio por el que comunica que el documento denominado “Consideraciones para el proceso presupuestario 2021, se encuentra disponible para consulta en la página electrónica del CONEVAL. Se turnó a las Comisiones de Desarrollo Social y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.
 - iv. Oficio del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, oficio por el que comunica que el Informe de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora de los Programas y Acciones Federales



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

de Desarrollo Social 2019-2020, se encuentra disponible para consulta en la página electrónica de Coneval. Se turnó a las Comisiones de Desarrollo y Bienestar Social de la Cámara de Senadores y a la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados.

- v. Oficio de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, oficio por el que solicita a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión llamar a comparecer a la Titular de la Comisión Nacional del Agua, con la finalidad que explique el motivo de su negativa, aceptar la recomendación 1/2020 sobre las violaciones al derecho humano al agua en perjuicio de la población en general y agricultores del valle de Mexicali, derivadas de actos y omisiones en diversos trámites y procedimientos para la instalación y operación de un proyecto industrial de cerveza en el municipio de Mexicali. Se turnó a la Tercera Comisión.
- vi. Oficio de la Cámara de Diputados, oficio con el que informa que se declaró legalmente instalada para funcionar durante el Segundo Período de Sesiones Extraordinarias del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura. La Asamblea quedó enterada.
- vii. Oficio de la Cámara de Diputados, oficio con el que declaró legalmente terminados los trabajos correspondientes al Segundo Período de Sesiones Extraordinarias del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura. La Asamblea quedó enterada.
- viii. Oficio del Congreso del estado de Oaxaca, oficio con el que remite proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2, 132, 133, 358 y se adicionan, el artículo 132 y 371, todos de la Ley Federal del Trabajo. Se turnó a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos, Segunda, de la Cámara de Senadores.
- ix. Oficio del Congreso del estado de Coahuila de Zaragoza, oficio con el que remite exhorto a las Cámaras del Congreso de la Unión, así como a las legislaturas de los estados, para que realicen todos los cambios legislativos y reglamentarios necesarios para instituir las sesiones



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

legislativas virtuales, con el objeto de ser eficientes y no paralizar el trabajo legislativo de sus respectivas competencias. Se turnó a la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la Cámara de Senadores y a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la Cámara de Diputados.

- x. Oficio del Congreso del estado de Colima, oficio con el que informa que el Diputado Carlos César Javier Ramos fue electo como Presidente de la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios. La Asamblea quedo enterada.
- xi. Oficio del Congreso del estado de Guerrero, oficio con el que informa que ha quedado instalado el Segundo Período de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXII Legislatura. La Asamblea quedo enterada.
- xii. Oficio del Congreso del estado de Guerrero, se recibió oficio con el que informa que ha quedado clausurado el Segundo Período de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXII Legislatura. La Asamblea quedo enterada.
- xiii. Oficio del Congreso del estado de Guerrero, se recibió oficio con el que informa de la integración de la Mesa Directiva que fungirá durante el tercer año de ejercicio constitucional de la LXII Legislatura. La Asamblea quedo enterada.
- xiv. Oficio del Congreso del estado de Tamaulipas, oficio con el que informa que ha quedado clausurado el Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional e informa de la integración de la Mesa Directiva que fungirá durante el Segundo Período de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIV Legislatura. La Asamblea quedo enterada.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- xv. Oficios de diversas dependencias con respuestas a acuerdos promovidos por los legisladores. Se remitieron a los legisladores promoventes, y se encuentran publicados en la Gaceta.
- xvi. Oficio de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, comunicación relativa al pronunciamiento relacionado con el homicidio del juez federal Uriel Villegas Ortiz y de su esposa Verónica Barajas, ocurrido el martes 16 de junio del año en curso. La Asamblea quedó enterada.
- xvii. Oficio del Senador Rogelio Israel Zamora Guzmán, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, comunicación con la que remite solicitud de retiro del punto de acuerdo, por el que se exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social a extender por tres meses más, hasta octubre de 2020, el diferimiento en las retenciones para pago de préstamos a cuenta de nómina o pensión, particularmente para los derechohabientes jubilados, pensionados y sus familiares, turnada a comisión en la sesión del 20 de julio de 2020. La Asamblea quedó enterada. Se retiró el asunto de los registros correspondientes.
- xviii. Se recibió de la Senadora Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo, comunicación con la que comunica su voluntad de integrarse al grupo parlamentario de Morena, a partir de esta fecha. La Asamblea quedó enterada. Comuníquese al Senado de la República.
- 4. Se dio lectura a la comunicación de diversos grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados, con la que remite proyecto de decreto, por el que se convoca a la Cámara de Diputados a un tercer período extraordinario de sesiones durante el Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura. En votación económica la Asamblea aprobó considerarse de urgente resolución y someter a discusión en lo general y en lo particular, de inmediato.

Para hablar en contra intervinieron: Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN); Dip. Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC).



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para hablar a favor: Dip. Gerardo Fernández Noroña (PT); Dip. Mario Delgado Carrillo (MORENA); Dip. Reginaldo Sandoval Flores (PT).

En votación nominal, se aprobó en lo general y en lo particular por 25 votos a favor, 11 en contra y 0 abstenciones. La Presidenta instruyó comunicar al Ejecutivo Federal, a las cámaras del Congreso de la Unión y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y publicar en el Diario Oficial de la Federación.

5. Se dio lectura al proyecto de decreto por el que se adiciona el numeral 4 a la fracción I del artículo segundo del decreto, por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión convoca a la Cámara de Senadores a celebrar un período de sesiones extraordinarias durante el Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 22 de julio de 2020. En votación económica la Asamblea aprobó considerarse de urgente resolución y someter a discusión en lo general y en lo particular, de inmediato.

Para hablar en contra intervinieron: Sen. Julen Rementería del Puerto (PAN); Sen. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez: (PAN).

Para hablar a favor: Dip. Antares Guadalupe Vázquez Alatorre (MORENA); Dip. Gerardo Fernández Noroña (PT).

En votación nominal, se aprobó en lo general y en lo particular por 25 votos a favor, 11 en contra y 0 abstenciones. La Presidenta instruyó comunicar al Ejecutivo Federal, a las cámaras del Congreso de la Unión y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y publicar en el Diario Oficial de la Federación.

6. Se dio lectura a la comunicación de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores, en relación con el proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Salud Mental. Se turnó a la Cámara de Senadores y publíquese en la Gaceta Parlamentaria.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

7. Se dio lectura al acuerdo de la Mesa Directiva en relación con los daños ocasionados por la tormenta tropical “Hanna”. Se sometió a discusión y al haber oradores inscritos, en votación económica, se aprobó el acuerdo.
8. Se dio lectura al acuerdo de la Mesa Directiva en relación con apoyos y facilidades para que las y los ciudadanos puedan hacer su testamento. Se sometió a discusión y al haber oradores inscritos, en votación económica, se aprobó el acuerdo.
9. Se dio lectura al pronunciamiento de la Mesa Directiva en relación con el bloqueo económico de Estados Unidos a Cuba.
10. La Presidenta informó que los textos de las intervenciones del rubro de Agenda Política y Efemérides se integrarán al Diario de los Debates.
11. Orden del Día de la próxima sesión.
12. Se levantó la sesión en la modalidad presencial siendo las 19:52 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el miércoles 5 de agosto de 2020 a las 14:00 horas.